

# DIPLOMADO EN INSOLVENCIA ECONÓMICA PARA PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES

Certificado con Aval del Ministerio de Justicia y del Derecho



**Duración:** 120 Horas **Modalidad:** Semipresencial **Inversión:** \$1.000.000 particulares  
\$900.000 egresados y funcionarios Universidad Mariana

El valor incluye libro de Formación teórico práctico

## Presentación

El Régimen de insolvencia de persona natural no comerciante comprendido en el Código General del Proceso, ley 1564 de 2012 y reglamentado por el Decreto 2677 de 21 de diciembre de ese mismo año, representa un salvavidas para que las personas naturales no comerciantes normalicen sus pasivos, lo que significa una esperanza para que muchas personas encuentren una salida a su situación económica, logrando la reestructuración de sus pasivos. Estas normas sobre la insolvencia, han puesto en igualdad de condiciones a las personas naturales no comerciantes con las personas naturales y jurídicas comerciantes. En cumplimiento de su objetivo de promover el acceso a la justicia mediante el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Fundación Liborio Mejía ha adelantado procesos de formación de operadores de insolvencia de persona natural no comerciante y ha brindado orientación a cientos de deudores en la materia. De esta manera, a través de este Curso de Formación sobre régimen de Insolvencia, sus autores y directivas recopilaron la experiencia adquirida en el trámite de insolvencia y desarrollaron una herramienta teórica – práctica en base a la educación virtual con el apoyo del libro que se incluye con el curso para la implementación y enseñanza práctica de este régimen.

Como parte de las herramientas, este curso de Formación presenta un análisis de los distintos aspectos de la Ley y de sus reglamentaciones, desde los supuestos de insolvencia, la documentación necesaria, el procedimiento, el régimen de tarifas y las facultades de los operadores o conciliadores, y los otros actores del trámite implementando una innovadora y moderna metodología de enseñanza totalmente virtual a la cual podrá acceder desde la comodidad de su casa u oficina autónomamente invirtiendo las horas diarias disponibles y libres hasta culminar el contenido teórico – práctico del curso obteniendo el aval del Ministerio de Justicia y del Derecho para abogados titulados y el certificado expedido por la Fundación Liborio Mejía para todos los participantes.

## Objetivo

Este curso está diseñado para convertirse en una herramienta útil para la implementación, el entendimiento y la difusión del régimen de insolvencia económica de persona natural no comerciante, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 1564 de 2012. Código General del Proceso, Actualización jurisprudencial, Manejar en detalle el Decreto 2677 de 2012, Reforzar las habilidades de negociación y manejo de conflictos, con énfasis en manejo de crisis económicas, Adquirir las herramientas necesarias para citar, organizar y desarrollar las audiencias y las negociaciones.

Una vez se hayan culminado las 120 horas de formación académica, los estudiantes que sean abogados titulados y ya posean la formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho podrán recibir el Aval como operadores de insolvencia de personas naturales no comerciantes según los parámetros del Ministerio de Justicia y del Derecho y el certificado expedido por la Fundación Liborio Mejía con el cual contarán todos los participantes. Los profesionales de las demás áreas pueden desempeñarse como asesores en insolvencia económica.

## Dirigido a:

Este curso va dirigido a Conciliadores en derecho que tengan el propósito de lograr el reconocimiento como Operadores en Insolvencia de Personas Naturales No Comerciantes, Abogados litigantes, Jueces, miembros de la Rama Judicial, Notarios, Contadores Públicos, Asesores financieros, Corredores de valores, Estudiantes de derecho y de contaduría pública, Promotores, Liquidadores, conciliadores en equidad y carreras afines.

## Metodología

El diplomado en Insolvencia de personas naturales no comerciantes está basado en una metodología teórico – práctica, con énfasis en educación semipresencial (presencial 50% y virtual 50%), lo cual permitirá al participante del diplomado hacer un recorrido didáctico simulado desde la óptica del convocante, del convocado, del acreedor y como operador del régimen, de tal manera que logre una formación y una visión integral y profunda desde las diversas ópticas e hipótesis que ocurren en esta clase de procesos. Con el objetivo de ser una herramienta práctica, este curso recoge una serie de modelos, desarrollados no sólo con fundamento en los preceptos legales y constitucionales, sino también en la experiencia de la Universidad Mariana a través de su centro de conciliación Padre Reinaldo Herbrand y de la Fundación Liborio Mejía sede Pasto con sus equipos de conciliadores. Cuenta con una metodología de enseñanza y aprendizaje moderna e innovadora implementada a través de el Aula Virtual llamada SCIO por medio de la cual usted tendrá acceso al contenido educativo del programa las 24 horas del día y podrá agotar las 120 horas de duración al ritmo y progreso que usted prefiera desde la comodidad de su casa u oficina. El diplomado cuenta con recursos audio visuales los cuales le permitirán un acceso ilimitado y práctico a la información, participación activa e interacción por medio de material digital como videos, lecturas y actividades dinámicas y especializadas de la mejor calidad, el estudiante cuenta con conferencias ON - Line en vivo con nuestros expertos ayudándole y apoyándole en el proceso de aprendizaje.

## Lugar:

Instalaciones de la Universidad Mariana (presencial)  
Plataforma virtual SCIO

## Jornada

Número total de horas: 120  
Horario: jueves, viernes: 6:15-10:20 p.m.  
sábados: 8:00 a.m. - 12:00 m.  
Duración máxima: 3 meses

**Fecha de inicio: 20 de abril de 2018**

## Para el registro

Planilla de Preinscripción

DIPLOMADO EN INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Nombres

Apellidos

Documento De Id

Dirección

Teléfono

Correo Electrónico

Ocupación

Egresado O Funcionario Si/no



### Informes:

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Padre Reinaldo Herbrand  
Teléfonos: 3206666570 - 3224364333